

# EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital en mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Viernes 9 de Abril de 1915

(No se devue van los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9 616

## Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinarías.

Consulta de 12 a 5.

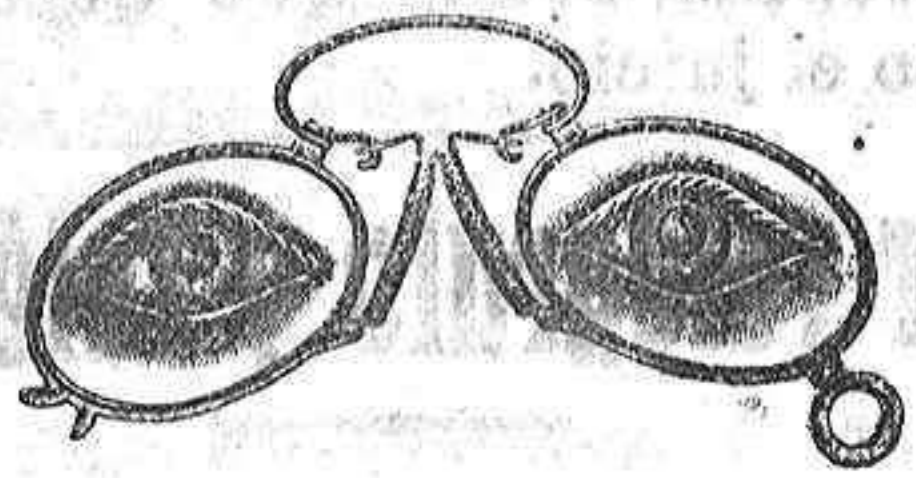
Calle Mayor pral. n.º 130-136.

## Santiago de la Cuesta

MEDICO-DENTISTA

MAYOR PRAL. 94

De 11 a 1 y de 3 a 5. Consulta gratuita en la Casa de Socorro, martes, jueves y sábado de nueve y media a 10 y media.



## Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Optica y Platería

## Casa

Se vende una en sitio céntrico de esta capital, con espaciosos locales en los que hay instalada una industria.

Para tratar en la Notaría de D. Aniano Masa.

## Fotografías de

### primera Comunión

En la fotografía de LUIS R. ALONSO, D. Sancho 11 (hay ascensor) se ha recibido un bonito surtido en tejetería, propio para esta clase de trabajos.

Retratos desde 3 pts. media docena.



## Manuel Santa Cruz

FRACICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio.

MAYOR PRAL, 107.—PALENCIA

## CARTA DE MADRID

Abril 8

Sr. Director:

Las declaraciones del ex ministro Pérez Caballero publicadas en «Le Matin» por Gómez Carrillo, contienen una afirmación interesantísima en cuya verdad seguimos creyendo a pesar de la rectificación, que en el fondo no es tal rectificación, que ayer se publicó en varios periódicos madrileños con la firma del citado ex ministro.

Sabemos lo que son estas cosas. Los políticos suelen espontáneamente con los periodistas en ocasiones más de lo que a sus convencionales intereses cuadra, pero se valen comúnmente del recurso de decir después que no dijeron lo que dijeron, con mayor o menor habilidad, guardando al periodista mayores o menores consideraciones según su rango.

¿Qué duda cabe de que el señor Pérez Caballero dijo una vez a Gómez Carrillo que el Kaiser con quien habló en 1900, después de todo la fecha es lo menos interesante aquí, le dijo que comprendía que España por su historia y por la ligazón de sus intereses era una aliada natural de Inglaterra y de Francia?... Esto lo ha dicho el señor Pérez Caballero. Debí decirlo o debí callarlo, pero lo dijo y Gómez Carrillo lo ha recogido ahora que lo estimó oportuno.

De la rectificación del señor Pérez Caballero no resulta probado que sea falso lo que Gómez Carrillo contaba. Lo que sí hay en ella lógico es el distinguo de que en circunstancias tan distintas como son la de ahora a las de la fecha aquella, la frase del Kaiser no puede tener un gran valor. Es decir, que Pérez Caballero no está seguro de que hoy piense Guillermo II lo que pensaba y le dijo entonces. De eso no puede estar nadie seguro, ni de eso ha dicho Gómez Carrillo nada. Ni hasta cierto punto podría no ser excusable en estos momentos una afirmación del emperador alemán distinta de la que en 1900 hizo en conversación con el señor Pérez Caballero.

Lo único que a éste le ha desagradado es que se haya hecho público que él, hombre diplomático, no reservó los términos de una conversación mantenida con un soberano extranjero cuando formaba parte de una misión especial extraordinaria española enviada a Berlín. Después de todo no es un delito eso, dado el valor de la frase que no podía ser ocasión de ningún conflicto internacional. No es una indiscreción censurable la del señor Pérez Caballero, ni a nuestro juicio ha tenido para qué aclarar las manifestaciones de «Le Matin».

El es un aliado, de espíritu convencidísimo y su rectificación, que llamamos así porque de algún modo se ha de llamar, no ha podido responder a ningún otro objeto que al de conciliar diciendo que sus simpatías son de los aliados, que entiendo que nuestros intereses a su lado nos llevan, y en fin, para no dar una nota fuerte de desentono, pues tuvo ocasión de ver antes de ahora cual es la opinión de El país, que estas simpatías son compatibles con el respeto y hasta con la admiración de Alemania.

La jura de la bandera ha revestido gran solemnidad. Y ha ofrecido la nota interesante de no asistir a presenciara el cuerpo diplomático ni los agraciados militares extran-

jeros. Es natural consecuencia de la guerra. Igual que se evitó el encuentro en ciertas ceremonias palatinas de la semana santa, de los diplomáticos de países enemigos, suprimiendo la celebración de aquellos actos a que debían concurrir, ahora se ha suspendido en absoluto la presencia en el acto de la jura de los diplomáticos y agregados militares.

El rey ha sido objeto con motivo del acto de hoy de una manifestación espontánea y hermosa, de las simpatías con que cuenta en su buen pueblo. A su paso en las calles, resonaron grandes ovaciones que consagraban a un tiempo el gran acierto de S. M. y de su gobierno frente a la tremenda crisis que con la guerra europea se ha planteado en el mundo.

Esas ovaciones consagraban nuestra neutralidad y manifestaban el amor del pueblo a su rey. Loas, saludos respetuosos a nuestra bandera, eran al mismo tiempo fe de que amamos a la patria y estamos dispuestos a sacrificarnos por ella, si circunstancias que afectaran a nuestro honor, nos llevarán a salir de esa neutralidad que mantenemos con aplauso de todo el país.

M.

## MEDICINA POPULAR

### BRONCONEUMONIAS Y PULMONIAS

La pulmonía ó neumonía es esencialmente primitiva. Comienza y se localiza de un modo exclusivo en los alvéolos del pulmón constituyendo un solo foco, rara vez dos.

La pulmonía se presenta en ocasiones con caracteres que la desfiguran. De conocerlos bien depende la vida de las personas.

En la pulmonía la postración de fuerzas se presenta desde el principio de la afección con tanta constancia que puede constituir un gran elemento de diagnóstico. Son raras las excepciones.

La pulmonía es muy poco peligrosa en la niñez y en la juventud; poco peligrosa en la edad adulta, siempre que los individuos sean fuertes, y muy grave en la vejez.

La pulmonía es propia de las personas fuertes.

En los niños muy pequeños los síntomas de la pulmonía en sus comienzos se confunden con los de las fiebres eruptivas.

En el viejo la pulmonía pocas veces es franca. Suele presentarse con ligero malestar ó inapetencia. De pronto sobreviene la muerte por colapso cardíaco. Fijándose bien los enfermos tienen una lengua seca, rojiza, muy dura, como la madera, y con algunas costuras oscuras.

La temperatura es a menudo elevada. A veces no manifiestan síntoma alguno y mueren ocupados en sus faenas.

Las afecciones cardíacas y pulmonares y el embarazo, sobre todo si hay aborto, agravan la pulmonía.

En la pulmonía la alteración de la función pulmonar y la fiebre ocasionan la insuficiencia del corazón. La primera dificulta la circulación sanguínea pulmonar. La fiebre aumenta el trabajo del corazón.

La debilidad cardíaca es la causa más frecuente de la muerte de los pulmonarios. «La enfermedad está en el pulmón, y el peligro en el corazón», dijo muy bien Bouchard; y añadió otra verdad que, desgraciadamente, no se suele tener en cuenta al tratar los neumónicos: «Que es necesario fortalecer el cora-

zón antes que manifieste signos de debilidad.»

Tan de repente como aparece la pulmonía termina con frecuencia de igual modo. Entonces el corazón, libre del estímulo que le ocasionaba la fiebre y cansado de luchar, puede suspender sus funciones y ocurrir un colapso por falta de actividad cardíaca. Con mayor motivo si el corazón está degenerado, como en obesos, en los catarros crónicos, en todos los que padecen afecciones crónicas y en los agotados del sistema nervioso. Los enfermos no mueren de la pulmonía, sino a pesar de ella.

La bronconeumonía o broncopulmonía es una afección secundaria. Comienza en los bronquios y se propaga al pulmón, constituyendo focos múltiples.

La bronconeumonía es una enfermedad grave. Después de la tuberculosis es la afección que ocasiona mayor número de defunciones.

Lo que constituye la gravedad de la bronconeumonía es el ir asociadas en una misma afección la bronquitis y la pulmonía.

La gravedad de la bronconeumonía aumenta con la disminución de la resistencia de los individuos.

Si en los primeros años de la vida la pulmonía es leve, en la bronconeumonía ocurre todo lo contrario.

La bronconeumonía es una de las enfermedades más frecuentes y más graves de la infancia. Su gravedad se halla en razón inversa a la edad del enfermo. En los recién nacidos es siempre mortal.

Como quiera que se hace muy difícil precisar el momento en que la bronquitis se transforma en bronconeumonía en los niños por ser la invasión insidiosa y progresiva, hay que auscultarles detenidamente y apreciar bien la temperatura. La fiebre en la bronconeumonía es más alta que en la bronquitis simple y hay disnea.

La bronconeumonía consecutiva al sarampión aparece algunas veces de pronto y va acompañada de convulsiones, como en la pulmonía simple de los niños.

La bronconeumonía consecutiva a la tos ferina es de las más mortíferas. Se conoce la complicación porque la tos es más frecuente y dolorosa.

En la bronquitis aguda de los niños pequeños la bronconeumonía puede ocurrir por aspiración de substancias alimenticias o de mucosidad procedente de la faringe, sobre todo si son débiles, raquíticos ó escrofulosos.

En los viejos la bronconeumonía es sumamente grave. Suele desconocerse en sus comienzos, porque el calor inicial y el dolor de costado son tan leves que pasan desapercibidos.

En la bronconeumonía la alteración de la función pulmonar es mayor que en la pulmonía. Los músculos respiratorios trabajan más y se cansan más pronto. Si parálisis ocasiona el colapso pulmonar. La disminución de la superficie respiratoria pulmonar afecta, principalmente, a los músculos respiratorios, al corazón y al sistema nervioso. Hay menor cantidad de oxígeno en la sangre y mayor cantidad de ácido carbónico. La escasez de oxígeno disminuye la capacidad funcional de los músculos y del sistema nervioso, que les anima. Los enfermos mueren por insuficiencia de la respiración, a la que va unida la insuficiencia cardíaca. Así como en la pulmonía domina la insuficiencia cardíaca, en la bronconeumonía domina la insuficiencia respiratoria.

Del estado del corazón depende la mayor o menor gravedad de las pulmonías y bronconeumonías, ya esté degenerado por diversas causas, ya debilitado por falta de acción nerviosa.

El corazón late bajo la acción del influjo cerebral. Si éste disminuye es menor la actividad cardíaca.

Por eso en las bronconeumonías de la fiebre tifoidea y sobre todo de la gripe, afecciones que ocasionan una gran depresión del sistema nervioso, puede ocurrir la muerte por parálisis del corazón y de los bronquios si con tiempo no se administran tónicos nerviosos.

José SAENZ Y CRIADO.

## Información general

### De la región

#### Zamora

Muerte repentina.—En la calle de la Zapatería murió repentinamente, a consecuencia de una congestión cerebral, el joven del arrabal de San Lázaro, Cándido Abril, de 27 años y soltero.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver.

#### Castilla la Vieja

#### Santander

Un incendio.—A primera hora de la madrugada de hoy se inició un incendio en los tejados de las casas 6 y 8 de la calle Eugenio Gutiérrez.

El fuego debió de ser ocasionado por alguna chispa de las chimeneas de ambas casas, quemándose unos tres metros de tejado de la casa número 6 y comunicándose el fuego a una carbonera de la buhardilla.

El fuego quedó sofocado a los pocos momentos.

#### Vascongadas

#### Bilbao

Concejal socialista agredido.—En la plaza del Instituto estaba el concejal socialista Enrique Coterillo conversando con un amigo.

Repentinamente un sobrino del concejal, también socialista, Pérez-gua le agredió por la espalda, dándole un estacazo en la cabeza.

Fue detenido.

El motivo de la agresión tuvo origen en un incidente personal ocurrido en una sesión del Ayuntamiento entre ambos concejales.

#### Galicia

#### Vigo

Muerto en el tren.—En un coche de tercera y en el momento en que iba a andar el tren, en la estación falleció repentinamente un joven de 26 años de edad, llamado Rafael Pérez y Pérez, natural de Páramo de Sil (Pontevedra), que llegó de Buenos Aires el sábado en el vapor Princesa de Asturias.

El empujante venía enfermo de extensa gravedad puesto que según un certificado de un médico de M. recedes, que se halló en el bolsillo, el desgraciado Rafael padecía una bacilosis pulmonar. El certificado tenía fecha de 1913.

Cuando el Juzgado se presentó fue registrado el cadáver encontrándosele doce pesetas con treinta y cinco céntimos en monedas de plata y cobre, un reloj de níquel, un anillo de oro, un portamonedas de plata, un cepillo, dos cartas dirigidas a Barcelona, y una cartera que contenía el talón del equipaje facturado la víspera, y otros objetos. En una camilla fue trasladado al cementerio de Peseiro.

#### Santiago

Un suicidio.—Este mañana apareció junto a un urinario inmediato a la puerta de la Casa de Beneficencia el cadáver de un infeliz demente llamado Ramón Macoira, que en ocasiones desempeñaba el cargo de mozo de las agencias funerarias.



Varias veces había intentado ingresar en el Hospicio, sin conseguirlo, a fin de verse libre del hambre que con frecuencia sufría.

Hace tiempo que le había entrado la manía del suicidio que hoy puso en práctica en las primeras horas de la madrugada.

Ignórase quién pudo facilitarle el revólver.

¡Dios se haya apiadado de su alma!

**Andalucía**

**Cádiz**

*Por esposa infiel.*—Un zapatero llamado Pedro Díaz comprobó que su esposa le era infiel.

Con un cuchillo fué en busca de su mujer asustándola varias puñaladas y dejándola en gravísimo estado.

Seguidamente hirió también de gravedad al amante de su esposa, José Lobatón y al padre de éste que se interpuso tratando de defender a su hijo.

**Cataluña**

**Barcelona**

*Voto de censura contra el alcalde.*—En la sesión del Ayuntamiento, después de una larga discusión sobre si el alcalde había procedido bien negándose a firmar el acuerdo suspendiendo el tránsito rodado en Semana Santa, los radicales presentaron una proposición pidiendo un enérgico voto de censura contra el alcalde.

Durante la votación el alcalde presidió la sesión, resultando 23 votos de los nacionalistas y radicales, por 18 de las derechas nacionalistas.

Quedó aprobado el voto.

El alcalde siguió presidiendo largo rato.

Los radicales declararon que están dispuestos a no dejarse presidir más por el señor Boladeres y que no se habían retirado del salón por discutirse asuntos importantes.

Por su parte, el alcalde ha declarado que no piensa dimitir porque no ocupa la alcaldía por los votos de los izquierdas, y además que había recibido 49.000 felicitaciones de particulares y 2.000 de entidades, por haberse negado a ejecutar acuerdo que iba contra las ideas religiosas suyas.

Créase, no obstante, que el alcalde dimitirá.

**La guerra europea**

**El ataque a los Dardanelos**

**Juicio de un neutral**

El colaborador naval del periódico *Stockholm Dagblad* escribe sobre las operaciones de los Dardanelos lo siguiente:

Mirando a la serie de operaciones llevadas hasta ahora a cabo, hay que reconocer que solo son resultados insignificantes los que han alcanzado hasta ahora los aliados, especialmente si se tiene en cuenta la importancia del esfuerzo realizado y la enorme cantidad de municiones gastadas.

Si bien una parte de los fuertes han sufrido averías ó ha sido destruida, sin embargo, parece que desde el comienzo del bombardeo las fuerzas de Artillería de los defensores han sido rechazadas en la parte posterior del Estrecho con la colocación de nuevas baterías en posiciones ocultas, pues hasta la última semana no ha alcanzado el fuego de la Artillería turca serios resultados.

El tener que empezar de nuevo la empresa tan cacareada, como quien dice desde su comienzo, después de que los duros combates durante un mes solamente han producido pérdidas considerables y han servido para elevar el valor y la confianza de los defensores, no debe dar muchos alientos, y hay motivo para tener la duda de si las potencias de la Triple Entente disponen en realidad de una flota numerosa, que es necesaria para vencer a las poderosas fuerzas combatientes que los turcos han acumulado en los Dardanelos.

Si la Triple Entente hubiera tenido una flota, hubiera entrado, probablemente, hace ya tiempo en acción. El prestigio de las potencias occidentales ha recibido, indudablemente, el desdichado día 18 de Marzo un rudo golpe, y ahora queda por ver si esas naciones soportarán las consecuencias del fracaso sufrido, desistiendo poco a poco de renovar el ataque, o si sacrificarán más recursos e intentarán llevar a cabo su intento con una acción combinada por mar y tierra en gran escala.

Se puede preguntar con derecho—prosigue diciendo el citado periódico—qué

intención ponen los aliados en el desesperado afán de forzar los Dardanelos. No nos parece verosímil sea por proporcionar a Rusia un desahogo, pues aun cuando pudiera llevarse a cabo el forzamiento de los Dardanelos y del Bósforo con los acorazados grandes, si bien esto con graves pérdidas, sin embargo, no puede ser regulada la entrada de material de guerra, mientras las orillas estén en poder de los turcos.

Los buques mercantes, de construcción muy débil, estarían demasiado expuestos a ser destruidos por la Artillería que se colocara en posiciones cubiertas a ambas orillas del Estrecho. Al parecer, puede muy bien suceder que se haya confiado en inducir a los Estados balcánicos con una imponente ostentación de fuerzas a sumarse a la Triple Entente, consiguiendo de este modo las tropas de desembarco necesarias para la realización de la empresa.

Si ésta ha sido en realidad la intención, me parece que ha fracasado ya ante el desastroso combate del día 18, y ahora menos aún habrá nadie dispuesto a alargar los brazos para ayudar a la Triple Entente.

**Una entrevista con Hindenburg**

El *Daily Chronicle* trae, según el *Vossische Zeitung*, noticias de una entrevista celebrada con el mariscal Hindenburg, en la que brillan manifestaciones de éste de gran interés. A la pregunta: ¿Qué le parece a usted la espionadora rusa? responde Hindenburg: «Que no ha arregrado nada las carreteras, ni cuando andaba hacia adelante, ni cuando iba hacia atrás.»

A la pregunta: ¿Está usted intranquilo por el secreto que todo el mundo conoce del gran duque Nicolás de que la nueva ofensiva no semejará una máquina espionadora, sino una avalancha de Caballería? respondió Hindenburg con gran sangre fría: «Si viene se estrellará y rebotará en una muralla de sangre y carne de leales bien provistos de acero.»

Hindenburg manifestó que su Ejército tiene mucho que agradecer a la extensa red ferroviaria de que dispone Alemania. Los alemanes—dice—son dignos de todo elogio por haberse preocupado de esta nueva arma, con la que les ha sido posible rechazar continuamente los millones de rusos con una cifra relativamente pequeña de tropas. Ha sido una lucha entre el caballo de vapor y la máquina espionadora.

El caudillo dice haber leído hace algunos días que un buque de gran porte ha zarpado cargado de cañones de América para Rusia. «En vía de tránsito por Alemania—dijo el mariscal con gran humor—, pues si éstos están consignados a los rusos, los tendremos más tarde o más temprano en nuestro poder.»

**Parte francés**

París.—El parte oficial referente a la campaña facilitado por el Gobierno francés dice como sigue:

«Continúan los combates de artillería en Bélgica, en el valle del Aisne y al Este de Reims.»

Los resultados obtenidos entre el Mosá y el Mosela señalados anoche, han sido conservados.

Las lluvias de estos últimos días han empapado el suelo arcilloso de Woivre, lo que imposibilita el movimiento de la artillería y dificulta el transporte de proyectiles.

Nuestras tropas han consolidado los avances realizados habiendo mantenido todas nuestras ganancias.

En Apreges, especialmente en el último contraataque alemán realizado por regimiento y medio, ha sido completamente rechazado, causándoles grandes pérdidas, pues el campo de batalla apareció al terminar el combate, con numerosos cadáveres.

Trescientos hombres que habían conseguido avanzar más al interior, fueron segados por nuestras ametralladoras, no quedando vivo uno.

En el bosque de Brule hemos tomado una trinchera enemiga.»

**Comunicado oficial alemán**

Norddeich.—Un despacho de Berlín da cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel General alemán:

«En el frente occidental de la guerra han fracasado todos los ataques de los franceses, algunos con considerables pérdidas.»

En Rethel ha sido obligado a aterrizar un aviador francés que procedía de París. Declaró que el público de París no conoce las pérdidas sufridas por los franceses en la campaña de Chempaña.

**Los Sobrinos del Capitán Grant**

Están llamando la atención y despertando gran curiosidad en el público el crecido número de fotografías que se hallan expuestas en el escaparate de la librería de Alonso Hijos, Mayor principal, 71, de la sensacional y emocionante película que se proyectará pasado mañana domingo en el

**SALÓN NOVEDADES**

La importancia alcanzada por esta película en los teatros de Madrid y principales poblaciones y el favorable y unánime juicio que de ella ha hecho la Prensa, es la mejor garantía para que el público acuda a admirarla en las secciones del domingo.

**Información municipal**

Preside la sesión de hoy el Alcalde accidental señor Quiroga y asisten los concejales señores Gandarillas, Alonso Bazón, Atienza, Torres, Llanos y Zuzosa (V.)

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Queda después enterada la corporación de una comunicación del señor Gobernador civil, aprobando el proyecto de alcantarillado de varias calles de la capital y que por la comisión correspondiente se formulen las condiciones para contratar la obra.

Se da cuenta de varias instancias en solicitud de ejecución de obras, informadas por el señor Arquitecto, acordándose a indicación del señor Llanos, que queden sobre la mesa hasta la sesión próxima para que acerca de ellas emita dictamen la comisión correspondiente.

Pasó a informe de la comisión correspondiente una instancia de don Benito González Blanco sobre anulación de una servidumbre urbana.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad a un sujeto que lo solicitaba.

Se autorizó al señor alcalde para que disponga lo conveniente sobre la formación del padrón de cédulas personales y para que nombre la persona que ha de encargarse de la recaudación de dicho servicio.

Se propone el cambio de hora de las sesiones, siendo desechado por mayoría.

Se tomó en consideración una proposición pidiendo se practicase a la terminación de la sesión un arqueo extraordinario en la Depositaria, a lo que accedió la presidencia, levantándose acto seguido la sesión.

**Notas militares**

El comandante de Estado Mayor, nuestro querido amigo don Joaquín Nieves, ha sido ascendido a teniente coronel.

También ha sido ascendido a igual empleo el comandante de caballería de guarnición en Burgos don Segundo Ortiz, que con tantos amigos cuenta en esta ciudad.

A tan buenos amigos le enviamos la enhorabuena.

**Reclutamiento y reemplazo del ejército**

Visto el escrito dirigido al ministro en 30 de Enero último, relativo a la aplicación del último párrafo del art. 90 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento; resultando que según dicho precepto los individuos que disfruten prórrogas de incorporación a filas, no podrán alegar, en concepto de excepción, la edad sexagenaria de sus causantes si la cumplieron con posterioridad al año de su alistamiento; considerando que dicho precepto es extensivo a cuantos mozos hayan obtenido prórroga, sea cual fuese el año de su alistamiento y la fecha de la concesión de prórroga, pues lo contrario se prestaría a cometer abusos que estarían en pugna con el espíritu, letra y tendencia de la ley, toda vez que ésta exige que las excepciones se fallen con arreglo a las circunstancias que median en época determinada del año del reemplazo y que tratándose de aclarar

ciones consignadas en el reglamento, puramente adjetivas, es lógico se apliquen retrotrayéndolas para todos sus efectos al tiempo en que se contraen los mandamientos sustantivos correspondientes, el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por el ministerio de la Gobernación, ha tenido a bien resolver que el párrafo tercero del artículo 90 del reglamento de 2 de Diciembre de 1914 se aplique desde la fecha de su publicación, a todos los mozos que en la actualidad se encuentren disfrutando prórroga de incorporación a filas.

**UN INCENDIO**

En las primeras horas de la mañana de hoy, se observó la salida de humo de un local perteneciente a la casa número 5 de la Plazuela de Pedro Espina, donde los dueños de la fonda la «Santanderina» guardan paja y algunos efectos.

Al apercibirse de ello los agentes urbanos, avisaron al parque presentándose una bomba con el mecánico señor Gato y personal necesario, la que principió a funcionar seguidamente, evitando que el fuego que parecía querer ya ensañarse tomara incremento, siendo necesario derribar un piso para ahogar el fuego.

Al lugar del suceso acudieron, además de los vecinos que lo hicieron desde el primer momento, el Alcalde accidental señor Quiroga, el arquitecto municipal señor Romero y agentes.

Acerca de las causas que dieran margen al siniestro, hemos oído dos versiones, una que reconoce por causa el tubo de una cocina que descansaba un madero viejo y carcomido, y otra, el descuido de una cerilla por los encargados de ir por la paja.

La hora en que se ha observado el fuego, ha evitado que aquél hubiera causado más perjuicios, favorecido por el viento que corría.

**Los aspirantes a la judicatura**

Hoy publica la *Gaceta* la real orden siguiente:

«Autorizados por el Real decreto de 30 de marzo último, los aspirantes a la judicatura que lleven un año de prácticas para desempeñar interinamente Registros de la Propiedad, y habiendo cumplido este requisito todos los que se hallaban sujetos a ellas, debe concedérseles un plazo para que puedan hacer efectivo este derecho solicitando su inclusión en las listas a que se refiere la regla segunda del art. 5.º del real decreto de 8 de Febrero último, dejando en suspenso el plazo de treinta días que está corriendo para la formación de las listas de aptos para las interinidades.»

En su virtud, S. M. el rey (q. D. g.) la tenido a bien disponer:

Primero. Que durante el plazo de treinta días, a contar desde el 1.º del actual, los aspirantes a la judicatura que hayan cumplido un año de prácticas podrán solicitar su inclusión en la lista a que se refiere la regla tercera del art. 5.º del real decreto de 8 de Febrero próximo pasado para el desempeño interino de los Registros de la Propiedad.

Segundo. Que las listas que esa Dirección ha de formar dentro de los treinta días siguientes a la terminación del plazo a que se refiere el párrafo anterior sean desde luego definitivas, formándose la que se refiere a los aspirantes a la judicatura por el orden que ocupen en su Cuerpo.

Tercero. Que las instancias presentadas durante el plazo que empezó a correr a la publicación del citado decreto de 8 de Febrero se tengan por presentadas para el nuevo plazo concedido en el párrafo primero de esta real orden.»

**EN LA AUDIENCIA**

Hoy ha comparecido ante el Tribunal el vecino de Husillos, Antonio Pradilla Mancho, al que el señor

Fiscal acusó de haber penetrado en la Iglesia de dicho pueblo, como Sacristán que era, a las 18 del día 10 de Diciembre último, haciendo uso de las llaves que por razón del cargo tenía en su poder, sustrayendo varios objetos sagrados, destinados al culto, tasados en 80 pesetas y desherrando un cepillo sustrajo del mismo de 35 a 40 pesetas, causando además daños por valor de 350 pesetas.

Tales hechos los calificó de constitutivos de un delito de hurto del número 1.º del artículo 533 con las agravantes de abuso de confianza y nocturnidad, solicitando para dicho procesado 8 años de presidio mayor, accesorias y costas, con la indemnización correspondiente.

La defensa a cargo de don Severino Rodríguez sostuvo que el procesado había sustraído con anterioridad al día de autos, el dinero del cepillo, en distintas ocasiones, en cantidades inferiores a diez pesetas, y que para sustraer los demás objetos no buscó la noche de propósito, por lo que estimando que el hecho se halla comprendido en el número 4.º del art. 531, sin circunstancias modificativas, interesó para el procesado dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, declarándose faltas lo referente al hurto del cepillo, con lo que quedó concluido el juicio.

**Por Telégrafo y Teléfono**

**Madrid 9**

**La mujer en la política**

El señor Delgado Barreto dió ayer tarde una conferencia en el teatro Príncipe Alfonso, que versó sobre la «Influencia de la mujer en la política española», abogando por la intervención de la mujer, lo que le valió muchos aplausos.

**Un alumbramiento**

Dicen de Berlín que ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa del Kromprinz, hallándose bien ambas.

**El Ostionette, cogido**

El matador madrileño José Morales, se sabe que ha sufrido una cornada de importancia en el cuello, lidiando en la última corrida de toros celebrada en Caracas, según cablegrama de aquella capital.

**Besada de viaje**

El presidente del Consejo señor González Besada acompañado de varios amigos, salió anoche con dirección a Algeciras.

**Una Real orden**

Una vez terminada la jura de la bandera, el Rey, en vista del admirable estado en que se halla la tropa, ordenó al ministro de la Guerra, que dictara una laudatoria real orden, tanto para la guarnición de Madrid como de sus cantones.

**De Portugal**

Dicen de Lisboa que se ha publicado una circular prohibiendo que los empleados públicos tomen parte en las discusiones políticas, tanto públicamente como en las oficinas.

**En busca de sumergibles**

En breve marcharán a los Estados Unidos, autorizados por el ministro de Marina, el contraalmirante señor Carranza con el personal técnico necesario, con objeto de examinar los mejores tipos de sumergibles y adquirir cuatro con destino a la escuadra, según la ley votada en Cortes.

**Cavia mejora**

El insigne escritor Mariano de Cavia ha pasado la noche bastante tranquilo, no creyéndose que dé lugar a complicaciones la operación que se le ha practicado.

Dres. Alvarado y Alvarez  
Oculistas

Consulta diaria de 11 a 1, Barriocalle, 9



**La crisis de las industrias suizas**

Las industrias suizas que viven principalmente de la exportación y del turismo, se hallan en situación nada halagüeña. Desde la declaración de guerra, las industrias de lujo, como bordados, relojería, joyería, tejidos de seda, etc., han sufrido mucho. En cambio, se mantienen en condiciones satisfactorias las producciones de artículos de primera necesidad, tales como hilados y tejidos de algodón, lanería, curtidos, calzado y substancias alimenticias (leche condensada, chocolates). De todos modos, en una gran parte de las industrias suizas preocupa hondamente la cuestión de los acopios de primeras materias, pues el comercio tropieza con grandes dificultades para subvenir á las necesidades del consumo fabril. Además, la industria hostelera, cuya enorme importancia en Suiza es conocida de todos, puede decirse que estuvo muerta la segunda mitad del verano último; la fuga de la clientela á primeros de Agosto dejó desiertas las fondas y las «villas» y casi sin movimiento los caminos de hierro de montaña, produciendo un déficit considerable, después de varias temporadas que no habían sido muy lucidas, y sin esperanza de que el año presente ofrezca una compensación á esas pérdidas.

**Regimiento Cazadores de Talavera 15.º de Caballería**

El día 25 del corriente mes y hora de las once, se procederá á la venta en pública subasta de cinco caballos de desecho en el Cuartel de San Fernando de esta plaza, siendo de cuenta de los licitadores el importe de los anuncios y la gratificación del vocador.

Palencia, 10 de Abril de 1915.—El Comandante Mayor, Luciano Manrique.—V.º B.º E.º Coronel, Enciso.

**NOTICIAS**

Se anuncia la publicación de una ley, formando el escalafón general de alguaciles de los Juzgados.

Habrán derechos pasivos para todos y obtendrán aumento de sueldo, según sirvan en Juzgados de entrada, ascenso ó término.

Se ha confirmado el rumor de que los jesuitas abandonarán el colegio de San Máximo de Tortosa tan pronto como termine el presente curso escolar.

Se desconocen las causas de esa determinación.

En este gobierno civil se ha recibido un parte de alta, de accidente del trabajo de Becerril de Campos.

Por la Tesorería de Hacienda se ha dictado providencia declarativa de primer grado de apremio contra los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas durante el período de cobranza voluntaria del primer trimestre del año actual.

Por el señor Juez de Instrucción de esta capital se reclama la presentación de Bardají Martínez Adolfo, de 31 años de edad, mecánico, en el término de diez días, con objeto de notificarle el auto dictado acordando su prisión en la causa que se le sigue por estafa y ampliarle la declaración de indagatoria.

El señor Gobernador ha convocado para hoy á las siete de la tarde á los señores que han de formar la Junta provincial del Centenario de Cervantes, según lo dispuesto en Real decreto fecha 7 de Marzo último.

Según datos estadísticos, en el mes de febrero último se registraron en esta capital 68 nacimientos, 55 defunciones, de ellas 14 de menores de 5 años, y 9 matrimonios, existiendo una proporción por cada 1000 habitantes de 361 naticios, 292 defunciones y 048 matrimonios.

El tanto por mil que en general correspondió á España, es el de 2 34

de natalidad, 224 de defunciones y 069 de matrimonios.

Solo dos poblaciones aventajaron á Palencia dicho mes en nacimientos, que fueron León con un 378 por mil y Zamora con 388

Se registra también la nota triste de que solo una capital en España anotó más defunciones que ésta, y fué Toledo que alcanzó la cifra de 297 por mil habitantes.

A los 74 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta capital doña Lorenza Medina Cachaprin, esposa del excobrador del Banco don José Fernandez y madre del redactor tarantino de «Diario Regional» de Valladolid Manolete.

Su cadáver seguido de numeroso duelo, ha sido conducido esta tarde al Cementerio.

A su esposo y muy especialmente á su hijo, enviamos con tan triste motivo la expresión de nuestro dolor.

**Un nuevo arbitrio**

El Consultor de los Ayuntamientos pide que, mediante una real orden, y sin esperar á la reunión de Cortes, se arreglen, en lo posible, las haciendas locales, sobre todos de aquellos pueblos donde se hayan suprimido los consumos.

Y aunque hoy está prohibido por la ley, señala este impuesto.

Entre esas nuevas materias es de señalar principalmente, por la importancia que sus rendimientos habrían de representar en muchas localidades y por la facilidad relativa que habría de ofrecer su exacción, un impuesto ó gravamen moderado que no exceda del 2 por 100, sobre el valor de los productos del suelo ó del subsuelo que se obtengan en cada localidad y que sean extraídos de ella transformados ó sin transformar en segundas materias.

Será esta una imposición para la que se encontrarán precedentes y analogías en las antiguas alcabalas en el impuesto de pesas y medidas y aun en el impuesto de transmisión de bienes establecido por el Estado; que no ha de suscitar grandes resistencias por los obligados á levantarla, según ha venido á demostrarse por la práctica y en los diferentes casos en que, según nuestras noticias, ha sido utilizada, y que puede contribuir por medio importante y en gran número de poblaciones a la resolución, ó por lo menos, a la simplificación del problema económico que en ellas se encuentra al presente planteado.

Se dice que en el momento en que se termine la resolución de reclamaciones acerca de los ascensos de maestros a 1.000 pesetas concedidos en el presente año—la que toca a su fin—, se hará la corrida de escalas é inmediatamente después se resolverá el concurso general de traslado.

Todo antes, probablemente, del mes de junio.

La Guardia civil de Saldaña, ha detenido al vecino de Poza de la Vega, Donato Gutiérrez Alvarez, por hurto de una cordera á su convecino Domingo Lozano. Dicho sujeto, con la cordera, fué puesto á disposición del Juez municipal del referido Poza.

En el «Boletín Oficial» se publicará la relación de deudores á los Pósitos de Herrera de Valdecañas y Bárcena de Campos, que no habiendo satisfecho sus créditos en el período voluntario, han quedado incursos en el apremio de primer grado.

Desde el día 20 de los corrientes, de nueve de la mañana á una de la tarde, se abrirá el pago de las mensualidades de Enero y Febrero del año actual, para las amas de cría externas, que lactan ó tienen á su cuidado niños procedentes de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

**Pérdida**

La persona que haya encontrado una caja conteniendo labores, en el trayecto de la calle Nueva a la Normal, puede entregarlo en el colegio de doña Ramona, Mayor pral., 125, donde se gratificará.

**ESTOMACAL**  
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARRREAS**  
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite foliote á quien lo pida.

**Doctor NAVARRO**  
Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral, 192—Consulta de 12 á 4.

**RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.**

**Las señoras** que necesitan salirse de ricos bordados, tiras, y entredoses, para adornos de ropa blanca, esta casa ha recibido lo más fino hechos a máquina y á mano, y los vende por retales á precios baratísimos, ocasión verdad. Preciosos dibujos.

Comercio de Novedad de Manuel Polo.

**Grand Hotel**  
(Frente al Casino)  
**PALENCIA**  
Por enfermedad de su dueño se traspasa este muy acreditado Hotel.

**Hotel y Restaurant Samaria**  
PALENCIA  
 Habitaciones para huéspedes fijos, hospedaje completo, 125 pesetas al mes.

**A las Señoras**  
ENCARNACION SAIZ  
NOVEDADES  
Tengo el gusto de anunciarlas mi próxima visita a esa plaza, con la extensa colección de novedades para la presente temporada hospedándome en el Central Hotel Continental, los días 9 y 10.

**Citografía Alonso Hijos**  
Trabajos para el Comercio y la Industria

**MERCADOS**

**Palencia, 9.**—Hoy amaneció el día completamente despejado, luciendo el sol espléndido y aun cuando a medida que va entrando el día, éste se enturbia por la presencia de nubes, sin embargo, será mucho mejor que el de ayer y más templado.

A las nueve de la mañana el termómetro acusa una temperatura de 12 centígrados.

En cuanto a los precios siguen rigiendo el de 59 reales para la fanega de trigo, 41 para la de centeno, 26 cebada y 20 avena.

**Valladolid, 8.**—Las entradas verificadas hoy por el Canal han sido de 100 fanegas cotizándose a 59 25 y por el Arco 100 fanegas que se pagan a 60.

En partidas la plaza ofrece a 61; Medina y Arévalo a 62; Nava del Rey y Cantalapiedra a 61; Rioseco a 60-50. La demanda nula, esperando los efectos a las medidas tomadas por la Junta de Substancias. Las ofertas son abundantes; no se han registrado operaciones.

A 38 ofrece la piza centeno, a 46 y 45 50 Roa y Peñafiel.

Por el Arco han entrado 30 fanegas a 47. Se ha expedido un vagón para Lugo con 240 fanegas.

Sin compradores se ofrece cebada a 28. Se ofrece avena en las mismas condiciones que la cebada a 21.

Entraron por el Arco 30 fanegas a 21. Se ha expedido un vagón para San Sebastián con 10.000 kilos.

**Rioseco, 8**—En el mercado del dalt han entrado 300 fanegas de trigo que se ha pagado a 58-50 reales.

Hay ofertas en partidas a 61; cebada a 28. De queso pata de mulo han entrado 350 arrobas a 48. Tiempo variable.

**Barcelona, 8.**—Se ha vendido trigo de Tarancón superior a 60 reales. Llegaron 11 vagones trigo 2 harinas y 5 cebada.

**Ultimas noticias**

(POR TELÉFONO)

Madrid 9

**Para esa provincia 437.283 pesetas**

Al acudir hoy al ministerio de Fomento, se nos ha dicho que el Director general de Obras públicas señor Calderón, había firmado la distribución de fondos del servicio hidráulico en el que figura esa provincia con las siguientes cantidades:

Para las obras del Canal de Alfonso XIII, doscientas cincuenta mil pesetas.

Para las de encauzamiento del río Sequillo, ciento setenta y siete mil doscientas cuatro.

Para el encauzamiento del Ucieza, setenta y cinco mil.

Para el del río Carrión en término de Villoldo, cincuenta mil.

Y para las de defensa de Cervera de Pisuerga, cinco mil setenta y nueve.

**Temporal en Melilla**

Dicen de esta plaza de Africa que por efecto del temporal reinante no ha podido zarpar de aquel puerto el vapor correo.

**El Rey satisfecho**

Nos ha dicho el señor Dato que don Alfonso se muestra muy satisfecho del brillante desfile que hicieron ayer las tropas después de la jura de la bandera.

**Nada oficial**

En el ministerio de Estado no se tiene noticia oficial de que en Holanda hayan hecho una invasión las tropas alemanas.

**Otra condecoración**

El coronel, jefes y oficiales del Regimiento de ferrocarriles han regalado la Cruz Blanca del Mérito Militar al soldado del mismo, Ingeniero señor Santamaría.

**Audiencias**

Don Alfonso ha concedido hoy varias audiencias militares.

**Rumor desmentido**

El ministro de Marina ha desmentido el rumor acogido por la prensa de que por no haber dado resultado satisfactorio las pruebas practicadas con un sumergible construido en Italia para nuestra escuadra, se haya nombrado una comisión que salga para los Estados Unidos con el fin de adquirir allí los submarinos.

**Restos de época romana**

Telegrafian de Valencia que en unas obras que se están realizando en Sagunto han sido descubiertos restos de un edificio dedicado a Venus y a Afroditas de la época de la dominación romana.

**Nordan en Sevilla**

De la capital andaluza telegrafian que ha llegado a aquella ciudad el doctor Nordan el cual ha dado una conferencia en la Facultad de Medicina.

En su discurso hizo historia de las causas que le obligaron a abandonar París, en cuya capital había vivido muchos años.

**Sultán agredido**

Noticias de El Cairo dicen que el Sultán de Egipto ha sido víctima de una agresión de la que resultó herido.

**De la guerra europea**

Dicen de Viena que en el sector oriental durante los días de Pascua se desarrollaron encarnizados combates.

Los austro alemanes han capturado al E. de Laborza considerable número de rusos, cogiéndoles también mucho material de guerra.

El ataque tuvo por objeto conquistar importantes posiciones y aunque la lucha es todavía indecisa se consideran victoriosas las fuerzas austro-alemanas, que han hecho 10.000 bajas a los moscovitas.

Las últimas noticias dicen que continúan encarnizados combates en los alrededores de Laborza.

**Vapor que explota**

De Londres comunican que el vapor «Kuina» hizo explosión sin saberse si ésta fue a causa de haber tropezado con una mina o se trata de una hazaña de algún torpedo alemán.

De la tripulación perecieron nueve hombres.

**Socialistas alemanes**

Comunican de París que el periódico alemán *Kehistag* declara que el partido socialista germano hace constar que la nación tiene que pensar en el porvenir y no en el presente y por esto los 33 diputados socialistas que tienen asiento en la Cámara abandonaron ésta al ir a votarse los presupuestos.

**Boletín Religioso**

Sábado.— Santos Apolonio, Daniel, Ezequiel y Macario.

**Tomás R. Alonso**

MEDICO  
Consulta: de once á una  
S. Francisco, 18, 2.ª, Novaca PALENCIA

**Antonio González**

ARMERO  
Exposuraria de explosivos s.m. 2

ALONSO E HIJOS Mayor pral. 7



# ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —  
— Carpintería de armar —  
— Muebles.— Altares —



— Herrería artística —  
— Rejas, balcones, balastrados —  
Fundición artística e industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

### Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO



SANTANDER  
Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de OREJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera; 1.000 en segunda, y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

# ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta, Litografía, Encuadernación,** montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71  
Talleres: Gil de Fuentes, 33

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES

DEL  
**Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

### Casas

Se venden las señaladas con los números 207 y 209 de la calle Mayor pral, la n.º 34 de la calle Mayor Antigua, y la n.º 38 de la calle de los Pastores. Dirigirse a D. Sotero Simón, calle de José Canalejas, antes Soldados, n.º 9.

### Se vende

Un coche Berlina en buen estado, con dos caballos empelados, y guarniciones para tronco, y limonera, se cede en inmejorables condiciones. Razón: Mayor principal, n.º 125 pral.

### Se venden

de ocasión, dos miradores en muy buen estado y baratos. Informará Manuel Polo, Mayor pral, 91.

### Oficial de veterinario

le necesita D. Isauro Valle, en Villarmiel (Palencia).

### Dependiente

Se necesita uno joven, conocedor del ramo de tejidos, preferible haya trabajado la plaza. Informes Manuel Polo.

### LUIS B. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11 Hay ascensor

Calfacción a vapor

# ¡SEÑORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo.

**AVALOS DEL CAMPO, lo demuestra ante los técnicos.**

En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento LOCPARELBELL demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos.

LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaréis la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL, Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. Pedid LOCPARELBELL en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOCPARELBELL vale en Madrid 5 pesetas y en provincias franco de porte 7 pesetas.

NOTA.—Pronto se pondrá a la venta en toda España AVALOS última creación del autor de LOCPARELBELL.

### Gran Funeraria de CRESPO.-Palencia

Esta casa está montada como todas las principales de España según la higiene, posee carrozas y coches fúnebres de todas clases tanto para adultos como para gloria y los precios son los siguientes:

Carroza de primera clase con dos troncos de caballos, gran gala, con servicios y palafreneros, ropaje a la Federica: 100 pesetas.

Carroza de segunda clase con un tronco de caballos, gran lujo y ropaje gran etiqueta: con palafreneros: 50 pesetas.

Coche de tercera clase. Adornado, con servicios: 20 pesetas.

Carroza de gloria, primera clase, gran gala, con servicios y ropajes, palafreneros con dos troncos de caballos, estilo Luis XV: 70 pesetas.

Carroza segunda clase un tronco de caballos, palafreneros gran gala: 35 pesetas.

Tercera clase, coche de gloria y servicios: 15 pesetas.

**TARIFA ESPECIAL PARA POBRES**

Caja y coche: 10 pesetas. Niños, caja y coche 6 pesetas.

**Tarifa para servicios antiguos en ayudas a hombres**

Entierro de primera clase con reparto de esquelas y servicios: 40 pesetas.

Entierro de segunda clase con reparto de esquelas y servicios: 25 pesetas.

Entierros para pobres, caja y conducción: 10 pesetas.

ELEGANCIA Y PRONTITUD EN LOS SERVICIOS

## Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

# GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Rica - (VALLADOLID)

Importadores y únicos representantes en Castilla de los aceites Esso y Petrol

Las pedidos les serviremos al mismo día de recibirlas

**Antonio González** Para Trabajos Tipográficos

**ARRERO** y Encuadernaciones

Expediciones de expedientes adm. 2 en la Imprenta de este periódico

## Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914  
**LINEA DEL NORTE**

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Gijón	Madrid	00:09	00:18	
"	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	00:15	00:20	
"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña	00:38	1:05	
"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Madrid	1:04	1:11	
"	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1:28	1:38	
Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Gijón	1:58	2:09	
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	León	"	2:28	
Mixto Regular	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid e Irún	"	2:55	
Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	3:48	3:51	
Mercancías	2.º y 3.º	Madrid	Santander	3:04	3:19	
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	10:17		
Mercancías Ganadero	1.º 2.º y 3.º	Barruelo	Venta de Baños	11:04	11:54	
Mercancías Ganadero	1.º 2.º y 3.º	León	Madrid	18:05	18:20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid e Irún.
Rápido	1.º 2.º	Palencia	Venta de Baños	18:05	18:20	Enlaza en Baños con el rápido de Irún Madrid.
Rápido	1.º 2.º	Madrid	Santander	15:08	15:08	Martes, Jueves y Sábados.
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	15:04	15:08	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños	"	15:21	
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	León	16:22	16:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Barruelo	16:27	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mercancías Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid e Irún	17:50	18:08	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid e Irún	18:16	18:22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid e Irún	Palencia	20:37		
Mercancías Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:12	22:19	

## LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.º y 2.º	Villada-Villalón	Palencia	8:20	
1	regular	1.º y 2.º	Palencia	Villalón-Riosoco-Villada		9:40
3	regular	1.º y 2.º	Palencia	Villalón		18:20
2	regular	1.º y 2.º	Riosoco-Villada-Villalón	Palencia	18:41	